



El ejercicio tiene como objetivo combatir fenómenos que inciden en la seguridad, la tranquilidad ciudadana y el orden interior. /Foto: José F. González

Redacción Escambray

Aun cuando se aprecian resultados palpables en el enfrentamiento a las conductas negativas, todavía estamos lejos de lo que debemos lograr, y hoy el pueblo está esperando una respuesta.

La aseveración hecha por Deivy Pérez Martín, miembro del Comité Central y primera secretaria del Partido en Sancti Spíritus, encontró eco esta semana en el contexto de las acciones desarrolladas como parte del Ejercicio Nacional de Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales, que finaliza este sábado 7 de diciembre.

Y aunque mucho se hizo por estos días, de acuerdo con el programa previsto, se entiende fuerte y claro que el llamado de

la máxima dirigente política del territorio al combate contra estas manifestaciones que tanto daño y repulsa provocan, no se puede circunscribir a una jornada, en correspondencia con el espíritu del análisis efectuado sobre el tema en el VIII congreso del Partido.

Se sabe que, en tiempos difíciles, como los que experimenta Cuba hoy por hoy, se resquebrajan valores y suben al escenario esos pillos que quieren ganar dinero fácil, de dudosa procedencia, o lo que es lo mismo, pujan por vivir del sudor de los demás.

No se trata solo del que roba o lucra a costa del prójimo o los que protagonizan hechos delictivos de otra naturaleza, a los que se les han realizado advertencias u operativos policiales a cargo del Minint, entre otras actividades del ejercicio en los ocho municipios del territorio.

Reprochables también son aquellos que

# El pueblo espera respuestas

Con esa premisa, se desarrolló en Sancti Spíritus, al igual que en todo el país, el Ejercicio Nacional de Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales

fijan precios por las nubes, que duelen a todos y de manera especial a los núcleos familiares de bajos ingresos que se ven obligados a exprimir los bolsillos para acceder, en la medida de sus posibilidades, a los alimentos básicos para la subsistencia.

De igual manera, los que evaden el fisco o incurren en demás violaciones de lo estipulado en las leyes vigentes en Cuba.

En ese sentido, el Ejercicio Nacional de Enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales incluyó desde el pasado lunes inspecciones a los llamados puntos de venta de particulares o mipymes, varios de ellos sospechosamente cerrados por sus propietarios en el curso de la semana.

Para que se tenga otra idea: Sancti Spíritus muestra un déficit de 150 millones de pesos para cerrar el año con superávit; sin embargo, aunque la ONAT ha logrado captar unos 30 millones de pesos de los contribuyentes, aún quedan otros 35 millones a la espera de que los morosos lleven a cabo el pago de sus adeudos en las agencias bancarias correspondientes.

Por otra parte, se impone la necesidad de acelerar, aunque se peque de finalismo,

el funcionamiento estable en lo que resta de año, del sistema impositivo de multas por las diversas violaciones, y el cobro inmediato de las mismas, a fin de que la provincia solucione esta negativa situación financiera que presenta.

En fin, hay mucha tela por donde cortar.

Desde el mismo triunfo de la Revolución, Cuba ha sido un espejo para el mundo por la tranquilidad ciudadana y el orden interior que hemos disfrutado lugareños y visitantes, quienes expresan admiración, no solo por la historia que atesoramos y las bondades naturales, sino también por la hospitalidad y espíritu solidario de nuestra gente.

Por muy difíciles y complejas que sean las circunstancias, nada justifica la impunidad, la indolencia y menos la apatía, ante las conductas negativas.

Por eso, las autoridades y los organismos implicados, todos, de conjunto con el pueblo, tienen que protagonizar no solo una semana sino cada día del año el combate contra los delitos, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas sociales.

De la efectividad de ese accionar cotidiano dependerá su éxito y de paso la veracidad de la frase: "Dicen que al que velan, no escapa".

## Cabaiguán ganará en soberanía energética

La provincia dispondrá en 2025 de tres nuevos parques solares fotovoltaicos y cada minuto cuenta

Alexey Mompeller Lorenzo

El segundo parque solar fotovoltaico a erigirse en Cabaiguán, en pleno ajetreo constructivo y superior a los instalados hasta el momento en la provincia para potenciar el uso de las fuentes renovables de energía, aportará casi 22 megawatts al Sistema Electroenergético Nacional (SEN).

Según Julio Hernández Puebla, director de inversiones en la Empresa Eléctrica Municipal, finalizado el desbroce y la nivelación del terreno, durante este mes se continuarán otros trabajos correspondientes a la fase civil del proceso que avanza de acuerdo con el cronograma previsto.

"Las excavaciones para el emplazamiento de los contenedores tecnológicos tienen prioridad, sin desestimar la edificación de las garitas de vigilancia, las cuestiones asociadas al alumbrado, el cercado perimetral y las acciones referentes a los viales interiores", añadió.

A partir de enero, fecha estimada para la recepción del equipamiento, proseguirán con el resto de las labores en las inmediaciones de la base de campismo Arroyo Lajas, área establecida para construir el parque solar

fotovoltaico con una extensión de 30 hectáreas aproximadamente.

La inversión millonaria para dar respuesta al déficit de generación eléctrica y al cambio de matriz energética deviene la más adelantada de las otras dos concebidas en la demarcación espiritana. Junto con los parques solares de Tuinucú y Jatibonico, entre todos aportarán cerca de 60 megawatts en el horario diurno, casi la mitad del consumo diario de la provincia.

"La estructura de alta complejidad contará con 1 638 mesas, cada una con 28 celdas fotovoltaicas. Por la consistencia dura del suelo, el nuevo parque solar se basa en el sistema de piralotes fundidos, tecnología que permite un significativo avance en la disposición de los paneles.

"Para la concepción de dicho proyecto queda establecido que debe localizarse a menos de ocho kilómetros de una subestación, parámetro cumplido por el municipio; instalación que en Cabaiguán se encuentra aledaña a la planta de diésel", puntualizó Hernández Puebla.

Las intervenciones actuales corren a cargo de fuerzas de la brigada número dos de Movimiento de Tierra y Asfalto perteneciente a la Empresa



El nuevo parque solar se basa en el sistema de piralotes fundidos.

Foto: Comunicación/ECMSS

de Construcción y Montaje de la provincia. En otro momento del proceso se sumarán diferentes entidades para cumplimentar la obra que busca sustituir el empleo de combustibles fósiles.

"La sincronización de este parque solar fotovoltaico al SEN se pretende realizar para finales del primer semestre de 2025", expresó el directivo.

## Emprova de Yaguajay se diversifica

La entidad incursiona en la artesanía, la gráfica y las confecciones textiles, y avanza en la construcción de viviendas

Greidy Mejía Cárdenas

Para la Unidad Administrativa de Producciones Varias (Emprova) de Yaguajay cada día cuenta en el proceso productivo. Por ello, a pesar de las limitaciones con la entrada de materia prima y otros insumos necesarios para las elaboraciones, la entidad logra impulsar la artesanía, la gráfica y las confecciones textiles.

La producción de pantalones, juegos de sábanas y fundas, con destino a las ventas minoristas y mayoristas, figuran entre los elementos priorizados en la actual etapa en el Taller de Confecciones Textiles de Venegas, según explicó a Escambray Raquel Pérez López, directora de la Emprova en el norte espiritano.

De igual forma, refirió que en el Taller Especial para Personas en Situación de Discapacidad de Meneses se mantiene la fabricación de

cajas de cumpleaños, files y capapillos.

Pérez López puntualizó que, en el afán de asegurar la materia prima indispensable para las confecciones, la institución ha apelado a nuevas contrataciones para garantizar el tejido y el papel y, por ende, no frenar las producciones textiles y gráficas.

Asimismo, la Emprova también ha concretado hasta la fecha la edificación de dos viviendas, incluidas dentro del programa de inversiones del municipio, aun cuando ha enfrentado tropiezos con la entrada de recursos, sobre todo el cemento.

Por su parte, Xiomara Sospedra Rodríguez, especialista en Normalización de la Emprova en territorio yaguajayense, destacó que, gracias al esfuerzo de la unidad por buscar alternativas para no detener el ritmo productivo, la institución exhibe, en la etapa final del 2024, un sobrecumplimiento de los planes de producción y de ventas del año.